



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION NRO. 004/16

Visto el pago realizado a CONSERJERIA CLUB SOCIAL, M., D. Y BIBLIOTECA mediante Orden de Pago Nro. 5348 del 14/01/2016 por pesos dos mil seiscientos, (\$ 2.600.-) mediante cheque a la orden de Silvia FicFac Nro. 69282188 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002182/08 librado por esta Comuna;

Considerando:

Que el cheque mencionado se encuentra vencido y por lo tanto no es posible cobrarlo;

Que es necesario canjearle al proveedor Silvia FicFac el mencionado cheque;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordenase entregar a Silvia FicFac la suma de pesos dos mil seiscientos, (\$ 2.600.-) mediante cheque Nro. 69993894 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002182/08 a los efectos de ser canjeados por el cheque Nro. 69993894 que devolverá el mencionado proveedor.

Artículo 2º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 16 de marzo de 2016.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal